

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1005

Impreso el día: 15 de marzo de 2019

Término del artículo 113: 26 de marzo de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Coros “Catamarca da la nota”, a celebrarse anualmente en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Saadi**. (6.091-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saadi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Encuentro Nacional de Coros “Catamarca da la nota”, a celebrarse entre el 28 y 30 de septiembre de 2018, en San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Coros “Catamarca da la nota” a celebrarse anualmente en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 12 de marzo de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Sofía Brambilla. –
Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M.
Ginocchio. – Fernando A. Iglesias. –
Josefina Mendoza. – María C. Moisés.
– Marcela F. Passo. – Nadia L. Ricci.
– Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera
González.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saadi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Encuentro Nacional de Coros “Catamarca da la nota”. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que el Encuentro Nacional de Coros “Catamarca da la nota”, en 2018 celebra su novena edición, siendo un encuentro reconocido por su convocatoria y la oferta de talleres de capacitación. El evento nuclea a coros, agrupaciones corales, grupos vocales e instrumentales de todo el país, en la capital catamarqueña. Cabe destacar que el encuentro está organizado por Orange Grupo de gestión cultural, quienes trabajan de manera autónoma en la promoción de la cultura y el turismo, y es auspiciado asimismo por la Secretaría de Cultura de la provincia de Catamarca, la Secretaría Provincial de Turismo y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad Capital. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Encuentro Nacional de Coros “Catamarca da la nota”, a celebrarse el 28, 29 y 30 de septiembre del corriente año, en la capital de la provincia de Catamarca.

Gustavo A. Saadi.

¹ Reproducido.

* Art. 108 del reglamento.